

RESOLUCION No-99-6-1-1- 0392

DOCTOR RODRIGO SARANGO SALAZAR
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MACHALA

CONSIDERANDO:

QUE mediante Resolución No.98.6.2.1.0536 de 29 de septiembre de 1998, se declaró inactivas a varias compañías, entre las que se encuentra REPRESENTACIONES SADIMPORT C. LTDA., con domicilio en la ciudad de Machala, por estar incurso en la disposición prevista en el Art. 359 de la Ley de Compañías.

QUE por Resolución No.99.6.2.1.0276 de 7 de septiembre de 1999, se declaró la disolución por inactividad de varias compañías, entre ellas REPRESENTACIONES SADIMPORT C.LTDA, de acuerdo con el inciso tercero del artículo 360 de la Ley de Compañías.

QUE de conformidad con la certificación otorgada por la Secretaria de esta Intendencia el 30 de noviembre de 1999, la referida compañía ha presentado los balances correspondientes a los ejercicios económicos de 1997 y 1998.

QUE por comunicación de 30 de noviembre de 1999, el representante legal de la compañía REPRESENTACIONES SADIMPORT C. LTDA., manifiesta que no se ha publicado el texto íntegro ni el extracto de la mencionada resolución que declaró su disolución.

QUE el Registrador Mercantil del cantón Machala de 10 de noviembre de 1999, certifica que no se ha inscrito resolución alguna de disolución de la citada compañía.

QUE la Unidad Jurídica mediante Memorando No.SC. IM.UJ.99.270 de 30 de noviembre de 1999, ha emitido informe favorable para que se dicte la resolución que deje sin efecto las resoluciones por las cuales se declaró inactiva y disolvió por inactividad a la compañía REPRESENTACIONES SADIMPORT C. LTDA., por cuanto ha superado las causales que motivaron tales declaraciones; y,

EN uso de las facultades conferidas por el señor Superintendente de Compañías mediante Resolución No.ADM-92483 de 18 de noviembre de 1992, y, ADM-98203 de 24 de septiembre de 1998.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- DEJAR SIN EFECTO las Resoluciones No. 98.6.2.1.0536 de 29 de septiembre de 1998; y, No. 99.6.2.1.0276 de 7 de septiembre de 1999, en lo que corresponde a la compañía REPRESENTACIONES SADIMPORT C. LTDA.

... / ...

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

FOJA 2 DE 2
RESOLUCION No. 99.6.2.1. 0392
CIA. REPRESENTACIONES SADIMPORT C. LTDA.

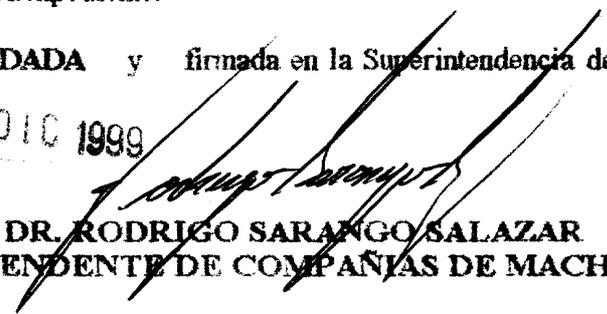
ARTICULO SEGUNDO.- ORDENAR que se notifique con esta resolución al representante legal de la compañía REPRESENTACIONES SADIMPORT C. LTDA.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que se remita copia de esta resolución a la Delegación del Servicio de Rentas Internas, para los fines consiguientes.

CUMPLIDO, vuelva expediente.

NOTIFIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Machala, a

10 DICI 1999


DR. RODRIGO SARANGO SALAZAR
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA

RSS/PSA/
JEO
Expd. 39.078
99.11.30